



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
FOLIO

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 001660

LA PLATA, 03 SEP. 2020

VISTO el expediente 4061-1151085/20, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, la señora María Florencia SILVERI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

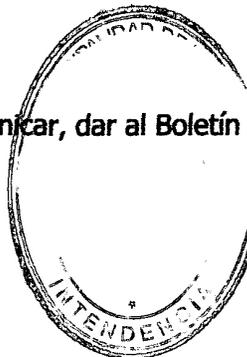
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 20 de Septiembre de 2020, la renuncia presentada por la señora María Florencia SILVERI, DNI.34.730.153, Legajo Nº 713.906, quien reviste como Personal Temporal Mensualizado en la Dirección Gral. De Obras Particulares de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano dependiente de la Secretaria de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento 27) Personal Inspector Profesional, Categoría 08, con un régimen de 40 hs. semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata